

TEST DIVERTIDO

Checa con este test que personaje importante del mundo es tu modelo a seguir... no hagas trampa y no veas las respuestas al final....

- 1•Piensa un número del 1 al 9
- 2•Multiplícalo por 3
- 3•Súmale 3
- 3•Vuélvelo a multiplicar por 3
- 4•Obtendrás un resultado de 2 o 3 dígitos, súmalos entre si para que quedes con un solo dígito.

¿LISTO?

Ahora revisa en la siguiente lista de personalidades de acuerdo al número que te resultó de estas operaciones y descubre quien es tu modelo a seguir:

1. Albert Einstein
2. Che Guevara
3. John Lennon
4. S.S. Juan Pablo II
5. Bill Gates
6. Gandhi
7. Johnny Depp
8. Frida Kalho
9. Armando Payán
10. Madre Teresa de Calcuta



¡ Ya lo sabía !

Lo se... tengo ese efecto en la gente, algún día podrías ser como yo, créeme!!!
 P.D. Deja de probar con diferentes números yo soy tu ídolo!!!
 JAJAJAJAJAJA cambia tu nombre en el número 9 y haz reír a alguien más...
 ¡¡ Saludos !!

**LA UNIÓN
 ES NUESTRA FUERZA**



SNTE

s i n d i t e c



No. 9

**BOLETIN
 INFORMATIVO**

MARZO 2009

Se manifiestan
 en contra del cierre
 de carreras de licenciatura
 estudiantes y profesores
 del Tec de Los Mochis

Editorial, Pag 2

Condolencias, Pag 2

REFLEXIONES, Pag 5

Frase del mes Pag.4

Compañeros que se jubilan, Pag 12

Ejefemérides Pag 6

Calendario de actividades 2009 Pag 10

Educación por competencias Pag. 14

Buen humor, Pag 30

- Un primer análisis de la educación por competencias.
- Momentos de crisis, oportunidad para mejorar.
- Cumpleañeros de Marzo.
- Chistes.
- Compañeros que nos dicen ADIOS.

Academia de Administración
 del ITJ en contra del cierre
 de su especialidad

Ilusiones Ópticas

Información Pág. 28

EDITORIAL

En nuestro país, de manera consonante con las naciones de la Comunidad Económica Europea y un número importante de países latinoamericanos, ha cobrado fuerza en los últimos tiempos la educación por competencias. parece que la formación de valores no forma parte del quehacer de la educación por competencias, a no ser que bajo los vagos términos de "actitudes" y "comportamientos" se pretenda subsumir el de valores. Si esta es la intención, debería ser declarada explícitamente pero, desgraciadamente, no es así. ¿Hasta dónde somos responsables los profesores, en lo particular, y el sistema educativo, en lo general, respecto a la formación de valores y antivalores individuales? ¿Cuál es nuestro papel en la formación ética de los estudiantes? ¿Qué valores impulsamos en el discurso y cuáles otros desarrollamos en la práctica?. Todo indica que los educadores hemos renunciado a distinguir entre la teleología (el estudio de los fines) y la axiología (el estudio de los valores). Esta dicotomía ha conducido a los grandes horrores que presenciamos en el siglo XX: las guerras más sangrientas de la historia, los más alienantes sistemas totalitarios y los campos de concentración nazis, soviéticos, ingleses o franceses, horrores que se suman a los del siglo XXI: la guerra de Irak y la violación de los derechos humanos en la base norteamericana de Guantánamo, en nombre de la libertad, la democracia, la "seguridad nacional" y la civilización occidental.

Peor aún, todo esto sucedió y sucede avalado por buena parte de la población de los países más escolarizados del mundo: El pueblo alemán eligió, por mayoría de votos, al candidato del demencial Partido Nazi; los franceses, que fueron capaces de levantar una revolución bajo el lema de "Libertad, igualdad y fraternidad" y de construir en París la primera Comuna de gobierno obrero del mundo, avalaron las atrocidades cometidas por su ejército en Argelia e Indochina;

los norteamericanos, con el sistema escolar de mayor cobertura a nivel mundial, respaldan a gobiernos capaces de patrocinar dictaduras en América Latina y pisotear los derechos humanos de los habitantes de Vietnam, Afganistán e Irak, sólo por poner algunos ejemplos.

Dice un refrán popular que "Quién con lobos anda, a aullar se enseña". Nuestros alumnos "andan" con nosotros tres años cruciales de su formación académica y humana, tiempo en el que los "lobos mayores" somos los profesores. Cabe preguntarnos ¿En qué tono estamos enseñando a aullar a nuestros lobitos?

Armando Avalos Arceo
Srio. General

Fco. Armando Payán G.
Srio. Organización

Armando Ruiz Manzo
Srio. Conflictos

Verónica Flores Higareda
Srio. Finanzas

Martha Contreras Castillo
Srio. Asist. Social

Jesús Villaseñor Magallón
Srio. Escalafón

Víctor Pérez Manzo
Srio. Prensa y Prop.

Fco. R. Galindo Contreras
Srio. Educ. Y Cult.

Virginia Bautista Manzo
Srio. Orient. Ideol Sind.

Edición:
Ing. F. A. Payán G

Se imprime
en EDITORIAL del ITJ

Continua Buen humor

Uno mas....

Resulta que a Jaimito y a toda la clase le mandan a realizar una composición sobre el día de la madre con la expresión: ¡Madre solo hay una!

Pues bien, al día siguiente todos los muchachitos llevan su composición y la maestra dice: A ver Luisito léame su composición.

Luis declama:

Iba yo cabalgando sobre mi potro salvaje que se desboca y mi madre me toma sobre sus brazos y me salva, porque: ¡Madre, solo hay una!

La maestra vuelve y dice:

María léame el tema de su composición.

A lo que María responde:

Las olas en la playa estaban agitadas y me hundí en sus profundidades, de repente la mano salvadora de mi madre me llevó a superficie, porque: ¡Madre solo hay una!

A ver Jaimito, dígame su composición.

Íbamos mi madre y yo por el seco desierto cuando atisbamos unas carpas de un campamento árabe, sedientos nos acercamos a una de las tiendas y entramos.

En ella había una nevera la cual abrí y vi una coca cola que quedaba en el fondo y dije:

¡Ya te fregaste madre, solo hay una!

Es mas, uno mas....

Niños: La tarea para mañana será sobre cómo está **constituido nuestro país.** 'Díganle a sus padres que los ayuden.'

Al llegar a su casa, Pepito comienza a preguntar: ¿Papá, como está constituido nuestro país?

Ay! Que preguntas haces hijito, pero te voy a contestar con un ejemplo para que me entiendas mejor, anota:

Yo soy el Gobierno, porque aquí en la casa mando yo.

Tu mamá es la Ley, porque ella hace imponer el orden en la casa.

Tu abuela es la prensa, porque siempre esta al tanto de los chismes.

La criada es el pueblo, porque es la trabajadora de la casa.

Tú eres la juventud de hoy,

Tu hermanito es la esperanza del mañana.'

Con esta explicación Pepito se va dormir un tanto confundido. A la media noche Pepito se levanta a hacer pipí, y se sorprende al ver a su papá con la criada.

Asustado corre al cuarto de su mamá y la encuentra dormida, va al cuarto de su abuelita y la encuentra distraída con el tejido; regresa a su cuarto y encuentra a su hermanito todo hecho popo.

Entonces exclama con asombro:

Aja, ahora ya entiendo bien!

a. El Gobierno, jodiendo al pueblo.

b. La Ley, dormida.

c. La prensa haciéndose la PEN&%\$"...

d. La juventud de hoy, desorientada, y

e. la esperanza del mañana, hecha caca!!!

Buen humor

Un chiste...

Un matrimonio estaba cenando con un amigo de ambos. Durante la cena, el marido cada vez que se dirigía a su esposa, le decía cosas tan bonitas como: Amor mío pásame el pan, mi vida me pasas el agua. Durante unos minutos la señora tuvo que ausentarse. En esos momentos, el amigo le dice al marido: Realmente estoy impresionado de la forma tan dulce con que tratas a tu esposa. Y el marido le responde por lo bajo: Es que hace seis años que me olvidé de su nombre.

El que sigue...

La esposa pasó la noche fuera de casa. En la mañana siguiente explicó al marido que había dormido en la casa de la mejor amiga. El marido, llamó por teléfono a diez de las mejores amigas, ninguna de ellas confirmó la historia. El marido pasó la noche fuera de casa. En la mañana siguiente, explicó a la mujer que había dormido en la casa de su mejor amigo. La esposa entonces llamó por teléfono a los diez mejores amigos del marido. Siete de ellos confirmaron la historia, y los tres restantes, además de confirmarla, dicen que el todavía está allí.



Otro chiste...

Un esposo y su esposa tienen una discusión fuerte el día del 40 aniversario. El esposo le grita: Cuando te mueras, te voy a mandar a poner una placa que diga: "Aquí yace Mi Esposa - Fría como siempre" ¿Ah, sí? respondió ella. Cuando tu mueras, te mando a poner una que diga: "Aquí yace Mi Esposo....TIESO AL FIN!"

Va otro....

En la época de los faraones cuando todavía no existía la escritura y todo lo escribían en jeroglíficos, dos esclavos se pusieron a trabajar en las paredes de una pirámide; uno dictaba lo que se quería expresar y otro dibujaba los jeroglíficos. Dice el que dictaba: "primero describamos al faraón" y comienza: "el faraón es bondadoso", y el otro se mataba dibujando... Continúa: "el faraón es honesto" y de nuevo a dibujar... Prosigue el tipo: "el faraón es amable" y de nuevo dibujando en las paredes... Y finalmente dicta: "el faraón es viril", y el que dibujaba interrumpe su trabajo y pregunta: "Disculpe, ¿cómo se escribe viril? ¿con un huevo o con dos?"

INFORMACION INTERNA

Cumpleañeros MARZO

NOMBRE	día
Alonso Rivas Ma. Teresa	1
García Hernández María	1
Rivera Méndez Othoniel	2
Magallón Cervantes J. Refugio	5
Cabrera Rocha Ma. Elena	8
Huerta Godoy Héctor	8
Macias Zepeda Osvaldo	11
Chávez Núñez Gabriel Arturo	13
García Aguilar Alberto	20
Lomeli Álvarez Fidel	20
Gálvez Mendoza Juan José	20
Arteaga Sánchez Sara	21
Oropeza Soto Ignacio	23
Olivera Guarnero María del Soco-	23
Míreles Guerrero Luis Fernando	28
José Trinidad Román Chávez	29

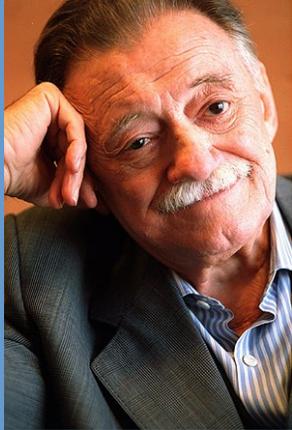


El día 13 de Febrero del 2009 falleció el pequeño hijo de nuestro compañero **Ernesto Guzmán Ruiz**, desde esta editorial le enviamos nuestras más sentidas condolencias para el y su familia. Que Dios reconforte sus afligidos corazones y encuentre pronta resignación.



*Un sincero y fraternal
abrazo en el día de
su cumpleaños*

Continua INTERNA

Frase del Mes de Marzo

Me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga cosas, si no que sabe lo que hay que hacer y que lo hace.

Mario Benedetti

México, país que destina un gran porcentaje de su presupuesto Nacional a la Educación, la derecha más conservadora, represiva, antidemocrática, fanática, explotadora, retrógrada, entreguista y enemiga de los principios liberales y la cultura nacional es capaz de alzarse con el triunfo en elecciones en las que se define el rumbo del país. Esto demuestra, por lo menos, que el nivel escolar de una nación no necesariamente es garantía de que esa nación cuenta con un sistema de valores de alta calidad.

Ante esta situación, observamos en el ámbito de los **Institutos Tecnológicos** del país, una gran inconformidad por la decisión de eliminar las carreras de **licenciatura como Contaduría, Administración e Informática**. En este sentido ya se está haciendo un análisis por parte del **Consejo Político de UNDESINTEC** y de los diferentes comités delegacionales, para enfrentar la situación. El comité delegacional D-II-57, a través de este boletín informativo, presentamos un análisis de la educación por competencias. (ver información a partir de la **Pág.14**).

Continua CURIOSIDADES

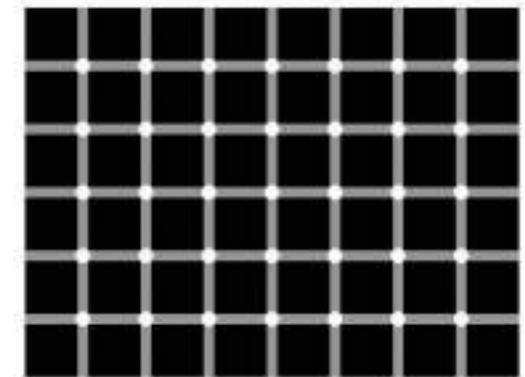
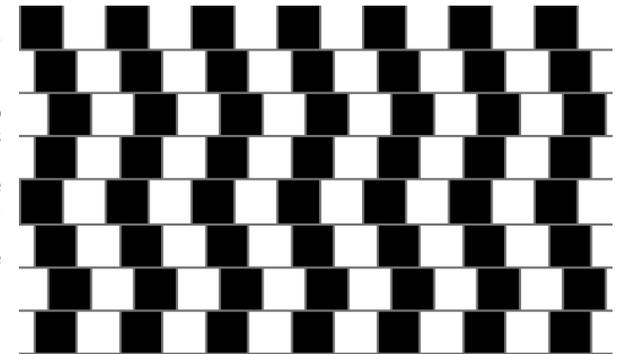


Aquí podemos ver unos obreros trabajando en una casa. Lo que no está claro es si están haciendo una terraza, el tejado o el suelo. Además hay alguien mirando desde arriba para ver como lo hacen.



Alguien ha dibujado la cara de una chica en blanco y negro, dándole un efecto de sombra, pero también hay un saxofonista tocando ¿lo ves?

Estas líneas horizontales no parecen en absoluto paralelas, pero en realidad lo son. La posición de los cuadrados negros son los responsables de esta ilusión óptica falsa, nos hacen interpretar la imagen de forma errónea. Compruébalo tú mismo.



Voltea la imagen ¿Qué ves?

¿Ves puntos negro donde los hay?

CURIOSIDADES

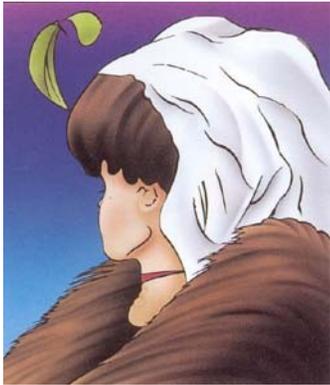
Ilusiones ópticas que engañan tus sentidos

Nuestras ideas y pensamientos son un reflejo de la realidad del mundo. Toda la información que tenemos nos llega a partir de un estímulo externo, el cual percibimos gracias al sistema sensorial (vista, oído, tacto, olfato y gusto). La información que filtramos con nuestros sentidos pasa posteriormente a ser procesada y modificada por nuestro cerebro, para ser comprendida y almacenada mediante los símbolos y el lenguaje, en el caso de los seres humanos.

Pero... ¿qué pasa si nuestros sentidos nos engañan? A continuación podrás ver una serie de efectos ópticos que no son lo que parecen.



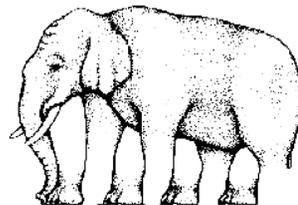
Aparentemente es un anuncio de Coca-Cola normal, pero... ¿lo has leído bien? Si a simple vista creías ver el nombre de la marca y no te has dado cuenta de que está trucada, es debido al efecto STROOP, que es como se llama la clase de interferencia semántica producida como consecuencia de la automaticidad de la lectura. Creemos saber lo que pone y ya no leemos con atención, lo damos por hecho.



La anciana y la joven: algunos ven en esta figura una anciana parisiense, otros a una joven a lo Toulouse-Lautrec. Fíjate bien, porque las dos están en el mismo cuadro.

Lo que un observador ve, depende en parte de la experiencia pasada, su conocimiento y sus expectativas, por tanto, todo y siendo la misma imagen, vemos cosas diferentes.

¿Cuáles dirías que son las verdaderas patas de este elefante? es fácil confundirse, y eso era justo lo que pretendía nuestro dibujante al crear la imagen de este fantástico animal.



Continua INTERNA

REFLEXIONES

La crisis

POR: FCO. ARMANDO PAYAN GUERRERO



"No pretendamos que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo". La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países porque la crisis trae progresos. La creatividad nace de la angustia como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a sí mismo sin quedar "superado". Quien atribuye a la crisis sus fracasos y penurias violenta su propio talento y respeta más a los problemas que a las soluciones. La verdadera crisis es la crisis de la incompetencia. El problema de las personas y los países es la pereza para encontrar las salidas y soluciones. Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia. Hablar de crisis es promoverla, y callar en la crisis es exaltar el conformismo. En vez de esto trabajemos duro. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora que es la tragedia de no querer luchar por superarla.

Todos en algún momento de nuestra vida hemos experimentado algún tipo de crisis. Bien puede ser de tipo económico, emocional, familiar y hasta laboral. Lo importante desde mi punto de vista, es aprender de los obstáculos que nos va planteando nuestro andar por la vida. Aprender a administrar nuestros ingresos, aprender que las emociones pueden ser un gran enemigo si nos dejamos llevar por ellas, aprender que la familia es un pilar importante de nuestra sociedad y que es necesario que la armonía siempre esté presente en el hogar. Aprender que debo entregar lo mejor de mí en mi trabajo, que debo hacer las cosas con pasión, entrega y dedicación y lo demás viene por añadidura.

En este sentido, la reflexión de este mes la quiero dedicar a la familia Guzmán Ruiz, en especial a nuestro compañero Ernesto "El gordo" como le dicen de cariño. Ya que muchos hemos experimentado la muerte de un ser querido, nuestro papá o mamá, hermanos, tíos ó abuelos, y es verdad que el dolor es tan grande que la resignación tarda a veces años en llegar. Así que, el perder a un hijo sin haberlo yo vivido, me imagino que el dolor debe ser aun mas profundo, por que se pierde un pedazo del alma si no es que toda ella, se pierde la continuación de tu sangre, de tu apellido, en fin se pierde un pedazo de tu corazón. Por eso quiero decirle a Ernesto a través de estas líneas, que no se llega a la gloria sin antes haber pasado por el calvario, haz de esta tragedia tu oportunidad para vencer esa adversidad que a veces nos persigue. Un fuerte abrazo para ti y toda tu familia, y deseo de todo corazón que la buena fortuna traiga consuelo a esta crisis pasajera que atraviesas.

Continúa INTERNA

Hoy en la historia

Efemérides Marzo

Marzo 1

1810 Nace el compositor polaco Federico Chopin.

1854 Se proclama el Plan de Ayutla, comandado por el general Juan Álvarez, en el que se desconoce al gobierno de Antonio López de Santa Anna.

1952 Muere en la ciudad de México el novelista Mariano Azuela, autor, entre otras, de la novela "Los de Abajo".

Marzo 2

1829 Muere en la ciudad de México doña Josefa Ortiz de Domínguez, heroína de la independencia de México. .

Marzo 3

1875 Se estrena en París la ópera Carmen, de Bizet.

1908 Nace en Cadereyta Jiménez, N.L., Federico Cantú, destacado pintor y escultor. Fallecido en febrero de 1989.

Marzo 4

1678 Nace el compositor Antonio Vivaldi.

Marzo 5

1953 Muere José Stalin.

Marzo 6

1913 Muere el filósofo mexicano Antonio Caso. Combatió al positivismo, doctrina oficial de la educación porfiriana.

1927 Nace el escritor colombiano Gabriel García Márquez.

Marzo 7

1274 Muere en Fossanova, Italia, el filósofo y teólogo Tomás de Aquino, autor de la Suma Teológica.

1999 Muere el director de cine Stanley Kubrick.

Continúa POLITICA



Tensión en la visita de Artemio Ortiz a Jiquilpan

José Luis Ceja Guerra

Miércoles 28 de Enero de 2009

Cerca de mil 200 maestros integrantes de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizan hoy la Asamblea informativa de las actividades que realiza dicho movimiento magisterial; el evento es encabezado por Artemio Ortiz Hurtado, dirigente de los disidente.

A pesar de que en días anteriores profesores disidentes del movimiento de Ortiz Hurtado habían expresado que evitarían la realización de la Asamblea, la llegada del líder magisterial se dio con contratiempo alguno.

Sin embargo, los retractores del secretario general, poco más de mil, tomaron la Alcaldía de Jiquilpan, desalojando a los empleados del Ayuntamiento y exigiendo el retiro inmediato de Ortiz Hurtado de dicha ciudad.

A decir de Artemio Ortiz, el rechazo que ha sufrido por parte de los mentores de Jiquilpan le tiene sin cuidado, ya que la organización magisterial no se puede rebajar a una lucha con algunos cuantos "esquirols". "Este movimiento no se puede detener ni rebajar a este tipo de acciones, nosotros buscamos condensar con las bases las acciones que vamos a hacer", apuntó.

Hasta el momento no se ha montado ningún operativo especial de seguridad, y sólo dos patrullas vigilan las inmediaciones del Club de Leones, lugar del evento.

Informes extra oficiales señalan que los maestros disidentes de Ortiz Hurtado se dirigirán a dicho lugar para expulsar a los artemisias, lo que ha creado un clima de tensión en el lugar.

Cabe mencionar que en Jiquilpan, en días anteriores aparecieron bardas pintarrajeadas en las que expresaban repudio hacia Ortiz Hurtado, quien es conocido como el "Muñeco", con las leyendas: "Muerte al Muñeco" y "Rechazo al Muñeco".

Continua POLITICA

Voroeste Desaparecen licenciaturas en el TEC Los Mochis

GRUPO EDITORIAL

Rechazan cambios en las carreras de Administración, Contabilidad e Informática
Guadalupe Gámez
28-01-2009

Maestros y alumnos del Instituto Tecnológico de Los Mochis se manifestaron en contra del anuncio del cierre de las licenciaturas de Administración, Contabilidad e Informática en dicha institución, lo cual será a partir del próximo ciclo.
María Dolores López Trasviña, presidenta de la Academia de Administración, rechazó enérgicamente que por modalidades administrativas las licenciaturas antes mencionadas cambien de orientación a ser ingenierías, lo cual provocará una baja en la demanda de las carreras."

"El problema aquí es que ya no va a existir la carrera de Administración, Contabilidad e Informática, se le dará una reorientación de carácter Ingenieril y van a ser Ingeniería en Gestión Empresarial, pero el punto que estamos reclamando es en el sentido de que no es ni el 20 por ciento de las materias que estamos impartiendo en las carreras en estos momentos lo que se ofrecerá", puntualizó.

La presidenta de la Academia de Administración sostuvo que ante la demanda del sector productivo la institución educativa no puede dejar a un lado las licenciaturas, ya es que estas son la diferencia de calidad entre las ingenierías.

"No es lo mismo para un empresario requerir un licenciado en Administración por ejemplo, que lleve recursos humanos y la administración general de la empresa a pedir un Ingeniero en Gestión Empresarial, la carrera entendemos nosotros que la van a seguir impartiendo en otras instituciones en la localidad y eso nos perjudicará", asentó.

López Trasviña manifestó que la nueva modalidad de las carreras, tendrán grandes modificaciones en las asignaturas, lo que tal vez provoque un desánimo en la población estudiantil de los bachilleres.

"Son modificaciones que se hacen para darle ese sentido tecnológico al sistema que sí lo posee, pero creemos que hay una demanda fuerte para la carrera de la licenciatura en Administración pero si no fuera así estaríamos dispuestos a que ésta oferta educativa cambiara", precisó.

CARRERAS ACTUAL POSIBLE

Administración Ingeniería en Gestión Empresarial
Informática Ingeniería en Tecnología de Información y Comunicación
Contabilidad Sin definir.

Continua INTERNA

Marzo 8

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

1886 Se crea la Coca-Cola.

1930 Nace la actriz mexicana Silvia Derbez.

1999 Muere el ex-beisbolista Joe Di Maggio a los 64 años.

Marzo 9

1934 Nace Yuri Gagarin, primera persona en el espacio.

1940 Nace el actor Raul Julia en San Juan, Puerto Rico.

1959 Se crea la muñeca Barbie.

Marzo 10

Marzo 11

Marzo 12

1812 Aniversario del nacimiento de Ignacio Comonfort.

Marzo 13

1911 Nace el actor cómico Marcelo Chávez, "carnal" de Tin-Tan.

Marzo 14

1565 Muere en Uruapan, Michoacán, Vasco de Quiroga, religioso y humanista español.

1879 Nace Albert Einstein, autor de la Teoría de la Relatividad.

Marzo 15

1999 Muere Agustín Barrios Gómez, periodista y pionero de la televisión mexicana.

Marzo 16

1910 Muere en la ciudad de México Juan de Dios Peza, poeta, periodista y dramaturgo.

1926 Nace el actor estadounidense Jerry Lewis.

Marzo 17

1910 Nace en Veracruz, Veracruz, Mario Ruiz Armengol, músico y compositor popular.

Marzo 18

1938 El Presidente mexicano Gral. Lázaro Cárdenas expropia la industria petrolera.

1942 Nace la actriz de cine Tere Velázquez.

Continua INTERNA

Marzo 19

1808 El rey Carlos IV abdica a favor de Fernando VII.

1823 Agustín de Iturbide renuncia a la corona.

1955 Nace el actor estadounidense Bruce Willis.

1999 Muere el poeta Jaime Sabines, de cáncer.

Marzo 20

Marzo 21

1685 Nace el compositor Juan Sebastián Bach.

1806 Nace Benito Juárez, "Benemérito de las Américas".

1843 Muere Guadalupe Victoria, primer Presidente de la primera República Mexicana. Gobernó el país en los periodos: 1823-1824, 1824-1829.

Marzo 22

Día Mundial del Agua.

1854 Muere en la ciudad de México el general hidalguense Pedro María Anaya, defensor de la soberanía mexicana durante la invasión norteamericana de 1847.

1861 Muere en Tacubaya, D.F., el historiador y político liberal Miguel Lerdo de Tejada, ilustre promotor de las Leyes de Reforma.

1923 Nace en la ciudad de México el grabador y dibujante Alberto Beltrán.

Marzo 23

Día Internacional del Meteorólogo.

1936 Se funda la Escuela Nacional de Educación Física, durante la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas.

1994 Es asesinado Luis Donaldo Colosio, Candidato del PRI a la Presidencia de la República.

Marzo 24

1829 Nace en Bahía del Espíritu Santo (después Goliad, Texas, E.U.A.), Ignacio Zaragoza, militar mexicano que venció a los franceses en la ciudad de Puebla, el 5 de mayo de 1862.

1915 Nace en Guadalajara, Jalisco, Gabriel Ruiz, popular compositor, autor de canciones de estilo romántico como "Amor, amor", "Usted", "La cita" y "Mar".

1982 Se incendia la Cineteca Nacional de México.

1996 Muere la cantante y actriz mexicana Lola Beltrán, de una embolia cerebral.

Continua POLITICA

Desaparecen licenciaturas en el Instituto Tecnológico



11/02/2009 Por Francisco Román Gutiérrez

Desaparecen las licenciaturas de la Educación Tecnológica Superior en México, se reformará el plan de estudios de todos los Tecnológicos del país .

Para ello, en Nuevo Laredo, se designó al ingeniero Javier Octavio Núñez Ramírez, en la subdirección de Planeación y Vinculación, para llevar a cabo las acciones pertinentes.

"A partir de este año se van reestructurar las carreras, se van a reorientar las licenciaturas en Administración, Informática y Contaduría, ya no se van a ofertar estas licenciaturas"

"Se va a regresar como originalmente nacieron los Tecnológicos, que era pura ingeniería, ahora la licenciatura en Administración se va a orientar a Ingeniería en Gestión Empresarial, mientras que la Informática se dice que va a ser Ingeniería en Sistemas de Información, y Contaduría se traducirá en Ingeniería en Finanzas", explicó el entrevistado.

Núñez Ramírez, dijo que estas acciones exigen un esfuerzo adicional de los directivos para poner en marcha un programa integral a nivel nacional para el fortalecimiento de los Tecnológicos.

En el caso de Nuevo Laredo, agregó finalmente, se realizarán los estudios pertinentes para liberar recursos para infraestructura, es un apoyo muy importante que se otorga a nivel federal y se tiene que justificar todo ese trabajo para obtener estos recursos.

Continua POLITICA

5. La Carrera en Lic. En Administración ha contribuido en mayor medida a la consolidación del liderazgo educativo en este instituto, demostrando a través de la obtención de premios y reconocimientos en Eventos Académicos de trascendencia Regional y Nacional, concretamente en Congresos, Concursos de Creatividad y Emprendedores.

6. Nuestro Instituto, es la Institución Pública de Educación Superior, más importante del occidente del Estado, que ofrece esta carrera, por lo que liquidarla implicaría reducir las oportunidades de estudiar a jóvenes de escasos recursos y provocar el consecuente desplazamiento a las universidades privadas, afectando directamente la economía familiar, contraviniendo los principios educativos con que fue creada la educación tecnológica en México, por el ilustre patriota y visionario Gral. Lázaro Cárdenas del Río.

TERCERO.- Nos oponemos a la sustitución de una carrera por otra, como se pretende realizar, que es liquidar Administración y ofrecer la de Ingeniería en gestión Empresarial, por las siguientes razones:

1. No existe un estudio de factibilidad que justifique la creación o cambio de enfoque de licenciatura a ingeniería. Por lo que existe el riesgo de una reducción significativa en captación de alumnos y su respectiva colocación laboral de egresados, por el desconocimiento del nuevo concepto de carrera.

2. Dicha transición conlleva a altos riesgos de tipo laboral, particularmente al reducirse las cargas académicas del personal docente o en casos extremos quedaren sin carga alguna, incluyendo a docentes de otras academias.

A estas fechas no se cuenta con el tiempo y los elementos indispensables para iniciar con éxito una nueva carrera, como son: Malla curricular completa y bien definida, contenidos de programas, instrumentación didáctica en la modalidad de competencias, y promoción de los perfiles tanto al mercado estudiantil y laboral.

Por todo lo antes expuesto, proponemos:

1. Continuar ofreciendo la carrera de Administración.
2. Y ofertar a la par la nueva carrera de Ingeniería en gestión Empresarial.

Miembros de la Academia de Licenciatura en Administración.

Continua INTERNA

- **Marzo 25**
1846 Se declara la guerra entre México y Estados Unidos.
1918 Nace en Guanajuato, Guanajuato, Emma Godoy, poetisa y escritora.
- **Marzo 26**
1827 Muere en Viena el compositor Ludwig Van Beethoven.
1904 Nace en Coahuila, México, el director de cine Emilio "El indio" Fernández.
1911 Nace Tennessee Williams, poeta y dramaturgo norteamericano. Muere en febrero de 1983.
1960 Muere en Xochimilco, D.F., el pintor zacatecano Francisco Goitia, creador del cuadro "Tata Jesucristo", obra maestra de la pintura mexicana.
- **Marzo 27**
1903 Nace el poeta Xavier Villaurrutia.
1968 Muere Yuri Gagarin, la primera persona en el espacio, en un accidente de aviación.
- **Marzo 28**
1909 Se incendia la Cámara de Diputados en la ciudad de México.
- **Marzo 29**
- **Marzo 30**
1937 Nace el actor y director estadounidense Warren Beatty.
- **Marzo 31**
1528 En el valle de Hueyzacatlán el conquistador español Diego de Mazariegos funda la villa Real de San Cristóbal, la actual San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
1596 Nace el filósofo René Descartes, quien expresara: "Pienso, luego existo".
1889 Se inaugura la torre Eiffel en París, Francia.
1914 Nace en Mixcoac, D.F., Octavio Paz, Premio Nobel de Literatura 1990, poeta y ensayista mexicano.

Continua INTERNA

Calendario de actividades 2009

ACTIVIDAD	PERIODOS Y FECHAS	
	ENE - JUL	AGOS - DIC
Pago de cuota de inscripción o reinscripción (ScotiaBank Inverlat)	6 - 17 Enero	27 Julio - 8 Agosto
Cursos intersemestrales para el personal	7-24 Enero/22 Jun-3 Julio	3 - 14 Agosto
Reinscripción	19 - 21 Enero	10 - 12 Agosto
Alta al IMSS (una sola vez en la carrera)	Febrero	Septiembre
Baja temporal	26 Ene - 20 Febrero	17 Agosto - 11 Sep.
Clases y evaluaciones normales	26 Ene - 29 Mayo	17 Agosto - 4 Diciembre
Solicitud de becas de PRONABES		Agosto
Reinscripción tardía (recargo del 30%)	30 Enero	21 Agosto
Ceremonia de apertura de cursos	3 Febrero	24 Agosto
Ceremonia del XXXI aniversario del ITJ	14 Febrero	
Congreso de ingeniería bioquímica		12 - 16 Octubre
Ceremonia de graduación	27 Feb. (LV generación)	18 Sep. (LVI generación)
Congreso de contaduría	20 - 22 Mayo	
Solicitud y pago de examen de inglés	2 - 13 Marzo	17 Agosto - 4 de Sep
Concurso de Ciencias Básicas	Marzo	
Examen de inglés	3 Abril	4 de Septiembre
Congreso de Administración		21 - 23 Octubre
Inscripción y pago de examen especial y/o global	Marzo	Septiembre
Concurso de Emprendedores	PENDIENTE	
Vacaciones de primavera	4 - 19 Abril	
Congreso de Informática y Sistemas	NO HABRÁ	
Evaluación al desempeño docente	27 Abril - 8 Mayo	26 Octubre - 6 Noviembre

Continua POLITICA

DESAPARECEN EN EL TEC DE JIQUILPAN LAS CARRERAS DE ADMINISTRACION, CONTADURIA E INFORMATICA.

Maestros del Instituto Tecnológico de Jiquilpan se manifestaron en contra del anuncio del cierre de la licenciatura de Administración en dicha institución, lo cual será a partir del próximo ciclo escolar. La Academia de Administración, a través de su presidenta Lic. Sandra Maldonado López y docentes de la misma, rechazaron el cierre de dicha carrera manifestando los argumentos siguientes a las autoridades administrativas de nuestro plantel así como también al Concejo Político de la UNDESINTEC:

PRIMERO.- Que se esta de acuerdo que se ofrezca la carrera e ingeniería en gestión empresarial con los debidos ajustes en relación a las necesidades del entorno regional y global y que estamos dispuestos a colaborar para lograr dicho objetivo. Esto en razón a que nuestro Instituto ampliará su oferta educativa. Reafirmando su razón e ser, contribuyendo al desarrollo socioeconómico local y nacional.

SEGUNDO.- No aceptamos el cierre de la carrera de administración, en función a los siguientes razonamientos:

1. Que no se nos ha presentado un estudio técnico académico sea a nivel regional o nacional que justifique la liquidación de la carrera en administración.
2. De acuerdo al estudio realizado por esta academia, se ha constatado el posicionamiento y demanda vigente de nuestros egresados en el sector productivo, cuyas características están orientadas al ramo comercial y de servicios principalmente. Lo anterior se ha reflejado en el mayor porcentaje de población estudiantil.
3. En virtud de que México es uno de los países con mayor número de tratados y acuerdos de libre comercio, plenamente justifica el perfil profesional del Licenciado en Administración con la especialidad en mercadotecnia, como atinadamente la ofrece nuestro Instituto. Cabe resaltar, que hoy por hoy, es punta de lanza para que los negocios estén en sintonía con la globalización.
4. El argumento que exhibe la autoridad administrativa, en el sentido de que esta licenciatura no es una carrera técnica y que por lo tanto no corresponde al espíritu del Sistema de Institutos Tecnológicos, lo consideramos sin sustento, ya que la administración no excluye de lo técnico, tal y como lo demuestran otras Instituciones educativas de corte tecnológico como el IPN y Tec. de Monterrey en otros. Así también esta demostrado históricamente que el Sistema de Institutos Tecnológicos, siempre han ofrecido carreras de Ciencias Económico Administrativas, desde su creación.

Continua POLITICA

Veamos a continuación algunas propuestas de actuación.

Partir de la sociedad para la que pretende formar.

Las competencias deben ser una respuesta a la sociedad que existe y, también, a la sociedad que se pretende. No deben tener una finalidad intrínseca de preparación para mismo sistema educativo (no correspondería a una educación básica). En este sentido se deberían diferenciar de las competencias definidas a nivel empresarial, dedicadas a formar para el bien de la misma empresa. Las características sociales, por tanto, deberán estar presentes como generadoras del proceso y el posicionamiento ante la misma también: conservar o ir contra los privilegios que en ella existen.

Definir los campos de aplicación

Definir los campos de aplicación tiene ventajas pero también inconvenientes. Por un lado, las competencias pueden aplicarse de forma real. Por otro, pueden restringir el perfil de persona e incluso llevarlo donde los intereses sociales hegemónicos marcan.

- Siguiendo el proceso anterior, las competencias deben tener un carácter global derivado de los ámbitos para los que va a preparar. No deben partir, por tanto, de unos contenidos ya predefinidos de forma parcelada. Habría que recorrer el camino inverso: los contenidos serán un instrumento para dicha preparación.

- Las competencias, en cuanto instrumento que son para el aprendizaje, estarán al servicio de los fines que se pretendan. Definirlas de una u otra forma podrán suponer pretensiones o líneas de actuación cualitativamente diferentes (e incluso contrapuestas). Por ejemplo, "interrelacionarse con otras personas y trabajar en equipo" puede tener la intención de buscar el bien común de ese equipo (e incluso otras más globales) si estamos proponiéndola para la construcción de una vida social colectivamente armoniosa. Por el contrario, puede conducir a la manipulación de las personas, o, sin llegar ahí, a buscarse eficazmente el interés individual. Ése sería el objetivo de una sociedad competitiva. Desde el punto de vista de una empresa, cuando propone el trabajo en equipo, estará buscando la efectividad para un interés ajeno a quienes lo conforman.

- En el ámbito educativo, las competencias no deben definirse de forma aislada sin tener en cuenta los ámbitos para los que pretende preparar y las condiciones en las que se desarrolla el aprendizaje (centro, estilos de convivencia, etc.).

Las competencias en las distintas materias

Instrumentalidad

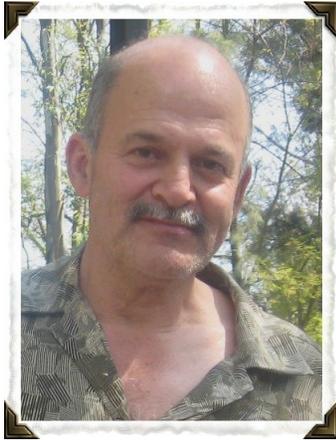
Las materias deberán servir como herramienta de formación para la preparación en diversos campos. Eso requiere, obviamente, que cada una especifique qué campos de vida de las personas son los que le conciernen. Habrá que definir paralelamente qué instrumentalidad, y para lograr qué. Es decir, aún dándose la primera circunstancia, habría que plantearse una segunda del mismo nivel de importancia. No hacerlo lleva a potenciar un estado de cosas como el que existe, sin poner en duda hacia dónde encaminamos la formación, aceptándolo acriticamente. No hacerlo podría suponer una manipulación de las personas y una imposición de modelos. (CONTINUARÁ)

Continua INTERNA

Congreso de Arquitectura	NO HABRA	
Concurso de Creatividad	PENDIENTE	
Concurso académico de nivel medio superior	20 Mayo	
Semana cultural y deportiva XXV		19 – 14 Noviembre
Evaluación de regularización	1 – 5 Junio	7-11 Diciembre
Evaluación extraordinaria	8 – 12 Junio	14 – 18 Diciembre
Publicación de cursos de verano a ofrecer	1 Junio	
Publicación de cursos de verano autorizados	8 Junio	
Publicación del programa de exámenes especiales	20 Abril	9 Octubre
Entrega de Calificaciones a servicios escolares de semestre Enero - Junio	18 Junio	8 Enero
Inscripción a cursos de verano	19 Junio	
Evaluación de examen especial y/o global	PENDIENTE	PENDIENTE
Pago de cuotas de curso de verano	15 – 18 Junio	
Clase y evaluaciones de verano	22 Junio – 31 Julio	
Vacaciones de verano	4 Julio – 2 Agosto	
Vacaciones de invierno		19 Diciembre – 3 Enero
Entrega de Calificaciones a servicios escolares de Curso de Verano	3 Agosto	
NUEVO INGRESO		
Promoción institucional	19 Enero – 29 Mayo	
Solicitud y pago de ficha	2 Febrero – 29 Mayo	
Examen de selección	5 Junio	
Publicación de lista autorizados al curso propedéutico y de inducción	1 Julio	
Curso propedéutico	21 Julio – 13 Agosto	
Curso de inducción		17 Agosto
Publicación de lista de aceptados		13 Agosto
Inscripción		14 Agosto

Continua INTERNA

dos compañeros más, nos dicen hasta siempre



OSCAR VILLALPANDO GONZALEZ



DON MIGUEL VALENCIA NAVARRO



Don **Miguel Valencia** y **Oscar Villalpando** el día de su jubilación. Toque de la campana de los triunfadores y felicitación por parte de su familia.



Continua POLITICA

¿Cómo se llegan a discernir los pasos y los mecanismos que acaban haciendo de las competencias una estructura interesada y no sólo educativa, y cómo se contrarresta eso? ¿Es posible hacerlo?

Por otro lado, si partimos de la necesidad de que la educación debe actuar en la sociedad, el desarrollo de la educación por competencias tiene de positivo que se pretende formar para la sociedad en que se vive. La competencia es el desarrollo más "pegado" a situaciones prácticas. Eso puede hacer mucho más fácil la relación con el mundo real. El plantear un desarrollo global desde el principio, con posibilidad de proponer situaciones adaptadas al desarrollo y la edad y con posibilidad de centrarse en sus intereses,

El inconveniente es que se pretenda empobrecer a las personas, que traten sólo de buscar el éxito personal. La selección de situaciones prácticas en las que la persona se deberá desenvolver y la utilización posterior de los fines que se tratan de alcanzar. El educar a personas para que "sirvan" a un sistema liberal y competitivo en el que existan unas personas líderes de empresa (o administraciones gestionadas como empresas) y, por otro lado, otras personas operarias que puedan, "dócilmente", cambiar de puesto de trabajo con facilidad, dependiendo del interés económico del momento.

Si las competencias deforman los fines hacia "el éxito personal" y están relacionadas con la resolución de diferentes situaciones, ¿no tendrán mejores opciones los grupos sociales más familiarizados con una amplia gama de vivencias (en general personas que proceden de un mundo con "más posibilidades")?

Las competencias han de ser vistas en la práctica: la simple definición de una competencia no produce ningún cambio. Nunca lo técnico produce cambios educativos profundos en las personas, si no va acompañado de otros elementos y una intencionalidad. Podríamos fijarnos en modelos educativos como los propuestos por Freinet que fueron, en algunos lugares, traducidos a técnicas, despojándolas de la finalidad e intencionalidad para las que fueron diseñadas. ¿Estaban desarrollando el mismo modelo que Freinet, aun "copiando" la parte más técnica?

En segundo lugar, estamos en contra de transmitir la idea de que quien es capaz de generar competencias en la persona sean, exclusivamente, las grandes corporaciones e intereses globalizadores económicos y laborales (y por tanto que haya que partir de su definición). Partir de eso supone trabajar para sus fines e impide una educación no inclusiva, ni integral, ni pensada para formar una ciudadanía crítica.

Por el contrario, creemos que debemos nutrirnos de los cambios sociales para generar y definir competencias en el alumnado.

Por último, la finalidad de las competencias tiene o debe tener un carácter social (saber, hacer, saber estar). Eso le da importancia a la finalidad. Deben estar definidas para la inclusión y no para servir a una parte de la población. También deben ir dirigidas a la formación integral y de todos los ámbitos de la persona y no sólo de una parte de ella. Por otro lado, es un planteamiento que va más allá de las áreas o materias. No pueden analizarse y evaluarse sólo a través de cada una de ellas, de forma aislada de las demás. Si se aprenden en el centro en general, si es un planteamiento global, el centro debe decir y lo global debe estar presente a la hora de llevarlas a la práctica.

Continua POLITICA

En este sentido son ilustrativas las siguientes referencias:

- en el 2002, el Reino Unido incluye las competencias clave en su currículo como "competencias genéricas que los individuos necesitan para participar en un mercado de trabajo flexible, con capacidad de adaptación y competitivo, y para el aprendizaje para toda la vida".
- por ejemplo, la traducción que se hace en tiempos de la LOCE es la de incluir el espíritu emprendedor como objetivo básico olvidándose de otras competencias, siguiendo un planteamiento conservador "rancio". Aunque con una amplitud de miras mayor, en algunas esferas (universitarias) de Cataluña se hace entonces una interpretación "académica" de las competencias. Se ajustan éstas, de forma muy directa, a los ámbitos académicos, sin poner en cuestión esta organización.

¿Qué significan en ese contexto las competencias?

Aunque este modelo ha sido acogido con gran entusiasmo, conviene señalar algunas de las críticas que se le han hecho.

Estas críticas, como sugieren Richards y Rodgers (2001), son tanto de carácter práctico como filosófico. Algunos autores hablan del peligro de que la educación se convierta aún más en un modelo bancario ("banking" model), en el que su función sea transmitir y reproducir los valores de los grupos económico-sociales dominantes. Otros han señalado que dividir las actividades en un conjunto de competencias es un enfoque reduccionista, puesto que la suma de las partes no implica la complejidad del total. Finalmente, otros autores ven en este modelo un peso demasiado fuerte en conductas y actuaciones (behaviour and performance) frente a capacidades relacionadas con el pensamiento o con la transformación social.

Perspectivas generales tras las competencias

Hoy en día, para llegar a saber qué perspectiva, posibilidades y objetivos hay detrás de las competencias habría que reflexionar sobre las diferencias entre:

- Los fines empresariales: son más intrínsecos, se enseñan para el bien de la misma empresa (lo general debe ajustarse a ese interés más concreto).
- Los fines en educación: deben ser ajenos (el sistema educa para vivir en la sociedad externa). Cuando se vuelven endogámicos (preparar para el mismo sistema educativo) quizá se parezcan más al planteamiento empresarial pero no sirven en realidad a una educación general.

2.- Propuestas de aplicación del "modelo de competencias para una ciudadanía crítica"

El desarrollo de la educación por competencias tiene unos peligros evidentes, en especial por la utilización que se ha hecho de este modelo.

Continua INTERNA



Autoridades administrativas y sindicales les dirigieron un mensaje de despedida a nuestros compañeros. Sus compañeros de el departamento de Comunicación y Difusión, así como los del Servicios Generales acudieron despedir a "Don Maicol" y a Oscar. También los felicitaron compañeros administrativos, docentes, Amigos y familiares de los ahora jubilados.

¡Hasta siempre...los extrañaremos!

POLITICA

Aprendizaje por competencias: un modelo a debatir

Publicado por [Concejo](#) | 7 de octubre de 2007

Éste documento de trabajo recoge algunas reflexiones sobre el modelo general de aprendizaje por competencias, desde nuestra opción por una educación para una ciudadanía crítica y transformadora

En primer lugar hacemos referencia a los peligros del modelo y señalamos los fines que, por el contrario, consideramos que deberían conseguirse.

En segundo lugar, se rastrea el significado del concepto y su origen economicista, que pretende trasvasarse al ámbito educativo. Por último, se hace una relación de propuestas y actuaciones concretas que perfilan las competencias hacia un fin educativo claramente diferenciado del empresarial.

1.- Las competencias, en discusión

Ante todo queremos señalar, en vista de los orígenes de estos modelos, que no se puede defender un planteamiento educativo basado en unas competencias desarrolladas a partir de las demandas económicas y empresariales. Esto tergiversaría e impediría caminar hacia una finalidad educativa inclusiva, integral, y pensada para formar una ciudadanía crítica y solidaria. En estos momentos y en este lugar la vía de introducción, a partir de su desarrollo anterior en la FP y los cambios introducidos en secundaria, parecen indicar, desgraciadamente, que los principios que subyacen a dicha propuesta corresponden más a ese planteamiento que criticamos.

Al hablar de educación, en nuestro modelo, por el contrario, estamos hablando de un bien social general, como la educación básica que debe preparar para desarrollarse como persona en sociedad y procurar la igualdad de condiciones. Parece, en este sentido, mucho más coherente basarse en los cambios, dinámicas y temáticas sociales, producidos por toda la sociedad y que afectan a toda ella.

En realidad, el sesgo y la influencia que pretenden los grandes intereses económicos en la educación general se da al margen de que exista un desarrollo por competencias o no, como ya se iba evidenciando en los últimos cambios educativos.

Continua POLITICA

por tanto el interés) de las empresas y, no sólo de las empresas en general, sino de las grandes corporaciones.

Incluimos o no lo anterior, otro problema es la forma en que eso se trasvasa a una enseñanza general y obligatoria y las consecuencias que eso puede acarrear, no sólo en el contenido, sino en la estructura del mismo. Por ejemplo, habría que ver si se crean itinerarios, currículos diferenciados, salidas especiales, etc., pensando sólo en la formación "profesionalizadora" (que incluye la continuación o no de estudios). Todo ello viene condicionado por los acuerdos europeos que a continuación se comentan.

El modelo de competencias en el contexto europeo

Ese planteamiento basado en competencias, con su sesgo empresarial, llega a la educación directamente a través de la vía europea, como puede verse en los acuerdos de Lisboa:

"El Consejo Europeo de Lisboa" de 2000 había invitado a los estados miembros, y a la Comisión a que definieran "las nuevas destrezas básicas del aprendizaje a lo largo de la vida", enumerando como tales: las tecnologías de la información, las lenguas extranjeras, la cultura tecnológica, el espíritu empresarial y las destrezas sociales. Destrezas confirmadas en sesiones posteriores, hasta que, en 2002, se propusieron los ocho campos de destrezas siguientes:

1. la comunicación en lengua materna;
2. la comunicación en lenguas extranjeras;
3. las TIC;
4. el cálculo y las competencias en matemáticas, ciencia y tecnología;
5. el espíritu empresarial;
6. las competencias interpersonales y cívicas;
7. el aprender a aprender, y
8. la cultura general."

En el Consejo Europeo de Barcelona, de marzo de 2002, se señalaron las TIC y lenguas extranjeras, como dos competencias que merecían mayor atención.

Se observa la inclusión de elementos que no ponen en duda el sistema económico en que se van a desenvolver (espíritu empresarial). La importancia dada a unas determinadas competencias o la forma en que se han definido u organizado los currículos a partir de ellas ha sido muy variada en el contexto de la Unión Europea. Se pasa de una sociedad del saber a una sociedad del saber-hacer. Ciertas disciplinas y conocimientos se potencian en detrimento de otras. Se usa la educación para estimular ciertas necesidades del mercado: TICs y lenguas extranjeras (especialmente del inglés y del francés, a pesar del concepto de plurilingüismo) Precisamente aquellos que interesan más en la llamada "convergencia europea. ¿Es casual? Puede que sea por ellos por los que se apueste y que en el resto de materias no importe tanto que el planteamiento de las competencias no llegue a "ningún puerto" como, por ejemplo, la falta de uniformidad de contenidos en las nuevas reformas de la Unión europea.

Continua POLITICA

vuelve, así, aún más dependiente de las demandas de un tipo de sistema social y económico determinado. Al término "competencia en educación" se le atribuyen muchos significados que generan confusión, al no quedar claro cómo se concibe la competencia y qué diferencias existen con un desarrollo basado en capacidades y habilidades. En este sentido nos podemos encontrar con frecuencia que palabras como capacidad, habilidad y competencia funcionan como sinónimos. Sin embargo, en otras ocasiones, entre estos conceptos existe una relación pero no una equivalencia.

Por otro lado, a pesar de las múltiples acepciones que conlleva el término de competencia, es innegable que las propuestas que se están haciendo a nivel internacional tienen una clara imposición de las demandas económicas y de mercado de los sistemas socio-económicos capitalista sobre los fines de la educación.

Competencia tiene que ver con tres acepciones: Capacidad, Competitividad e Incumbencia:

- Capacidad o aptitud del individuo para hacer algo. Una persona es competente cuando es capaz de entender y resolver un problema o situación que se le plantea. Tiene que ver con características del propio individuo y con sus experiencias previas e historia personal.
- Competitividad entendida como capacidad de la persona no sólo para enfrentarse con éxito a nuevos aprendizajes, situaciones o problemas sino de hacerlo con más eficacia que otras. Esto implica la capacidad de la persona por hacer valer sus formas de pensar y actuar en la comunidad y de demostrar que están más preparadas que el resto.
- Incumbencia referida a la relación que la persona establece con la realidad y su entorno. Es decir, el grado de interés, participación y sentimiento que le genera la realidad en la que se desenvuelve. Desde esta perspectiva la persona puede juzgar que un hecho presente o futuro, le compete o no, suscita o no su interés, puede afectarle o no.

Nos encontramos ante tres aspectos del término competencia que, si bien no son excluyentes entre sí, pueden condicionar, dependiendo qué tipo de concepto es el que predomina, las finalidades de la educación en cuanto a formar un determinado perfil de persona y de sociedad.

Cuando las reformas educativas surgen no como respuesta a los problemas sociales sino, casi en exclusividad, atendiendo las demandas económicas y laborales de la sociedad actual es fácil suponer que el concepto que prima es el de competitividad.

A nuestro sistema educativo llegan las competencias a través del mundo de la FP (incluido el nivel de universidad), que ya cuenta con una cierta trayectoria en este modelo y así tienen unas connotaciones concretas. Que allí estén muy ligadas a la formación laboral, tiene su lógica. Aún así habría que analizar si están diseñadas pensando en el interés de la persona o de la empresa, y en qué tipo de empresa. Parece que, ya desde hace tiempo, se ha introducido en la formación profesional (en sentido amplio) el planteamiento de las competencias desde la perspectiva (y

Continua POLITICA

Tiene más que ver con la finalidad que se le dé a la educación: en base a unos intereses particulares o al interés general. En este sentido, es necesario pensar en si, a pesar de todo, es una "vía de sentido único" la que sigue el planteamiento por competencias. Existen definiciones y conceptos muy diferentes dentro de ese campo, a veces bastante confusos e, incluso, contradictorios. Esto hace pensar que se esconden finalidades muy diferentes y que es muy importante la forma en que se definan, se desarrollen y se incorporen (o no) al trabajo de los centros.

Para hacer un análisis completo habría que introducir, también, una referencia al sistema educativo del que se parte y analizar qué cambios se producirán en él desde la introducción de las competencias, para llegar a calibrar la relevancia de este planteamiento.

Desde un planteamiento general, existen una serie de peligros, a señalar, en la incorporación de competencias en los nuevos modelos educativos:

Es importante saber en qué se apoyan para su desarrollo. **Dependiendo del tipo de competencias que se seleccionen, de cómo se definan** (en tanto a saberes, formas de hacer, contextos y ámbitos en y para los que se ha de capacitar), cuáles se primen o cuáles ni siquiera se formulen, etc., puede que signifique romper con lo que existe pero para encaminarse hacia un sistema de refuerzo de la sociedad competitiva e individualista que hay hasta ahora. De ganar en perfección en el apoyo a los intereses que hoy dominan una sociedad injusta. Por el contrario, hacer un desarrollo curricular atendiendo a las "competencias básicas" de la persona podría suponer un avance en cuanto a favorecer una mayor funcionalidad de los aprendizajes, un tratamiento más integrador de los mismos y, al definirse como básicas, una forma de asegurar que toda la población las adquiera. Si se siguiera esta vía en la práctica podría suponer posibilidades de avance para apoyar un trabajo más renovador (o al menos innovador) en las aulas. Especialmente en los institutos de secundaria permitiría una forma de ir más allá de lo específico del área.

También es necesario reflexionar sobre la **eficacia de este modelo**, si no se da un cambio en lo fundamental del sistema educativo y sin un replanteamiento serio de la finalidad de la educación (tal como se plantean en la ley). Esto puede dar lugar a que se hagan intentos de enseñanza con más sentido o, por el contrario, que se refuercen algunos que ahora se llevan a cabo. Sobre todo si tenemos en cuenta que esos intentos parten de tener que salirse de la normalidad (ser la excepción, como hasta ahora), al conservarse inmutable lo fundamental del sistema.

¿Habría, pues, que olvidarse de llevar un planteamiento de competencias adelante? Quizá eso podría suponer mantener el sistema educativo actual con la desigualdad que conlleva y apoyar a los grupos de intereses sociales y económicos más "rancieros" de este Estado. Asumirlas de una forma acrítica puede suponer avalar los intereses de los grupos sociales, económicos y de poder más "innovadores" pero que desean perpetuar y consagrar la desigualdad como la situación natural.

Quizá la vía sea, con todos los riesgos que podría comportar, el orientar las competencias hacia una propuesta de bien social y compartido, analizando y revisando, en todo momento, si es ése el camino que se está siguiendo.

Continua POLITICA

Hablamos de orientar el modelo de aprendizaje hacia un fin:

- Crítico
- Transformador de la sociedad
- Atento a la diversidad
- Compensador de la desigualdad
- Orientado al desarrollo personal
- No supeditado al sistema económico

Análisis del modelo "mercantilista" de competencias

Concepto de competencias

Parece ser que existe hoy en día un cierto consenso, por parte de las Administraciones y sus políticas educativas, en cuanto a la necesidad de implantar modelos curriculares basados en el desarrollo de competencias básicas, en la definición de lo que es una "competencia básica" y en cuáles han de ser éstas.

En el proyecto DeSeCo (Definition and Selection of Competencies) de la OCDE, encargado de definir y seleccionar las competencias consideradas esenciales para la vida de las personas y el buen funcionamiento de la sociedad, se define el término competencia como "Capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz".

Para definir una competencia como básica, se tienen que dar las siguientes condiciones:

- Que contribuya a obtener resultados de alto valor personal y social.
- Que sean aplicables a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes.
- Que sean beneficiosas para la totalidad de la población para superar con éxito las exigencias complejas independientemente del sexo, condición social, cultural y entorno familiar.

Rasgos que definen una competencia:

- Constituye un "saber hacer". Incluye un saber, pero que se aplica.
- "Saber hacer" susceptible de adecuarse a diversidad de contextos.
- Carácter integrador, de modo que cada competencia abarca conocimientos, procedimientos y actitudes.

Competencia básica:

- Capacidad de poner en práctica de forma integrada, conocimientos, habilidades, actitudes para resolver problemas y situaciones.

Continua POLITICA

- **Básica:** debe estar a la alcance de todos los sujetos implicados, es decir, de todo el alumnado de escolaridad obligatoria.

- **Características:** se trata de capacidades más que de simples contenidos. Tienen un carácter interdisciplinar. Han de permitir comprender y actuar responsablemente en la realidad de la vida cotidiana.

Sin embargo, el concepto de competencias en educación es algo con unos límites muy borrosos que pueden ser utilizados para muchos fines, cualitativamente muy diferentes. Lógicamente, la traducción a la práctica será diferente. Así, desde un modelo escolar más tradicional, academicista y conservador, se enfocarían hacia competencias-destrezas. Desde un modelo de aprendizaje crítico habría que hablar de competencias personales y acción colectiva (aunque incluya las habilidades técnico-prácticas como herramienta).

No es igual, por tanto, hablar de competencias generales que de competencias a nivel más concreto y/o inmediato. Lo primero se acerca más a la idea de capacidad demostrada (aunque sea una mezcla de ellas), puede usarse para una formación más integral y supone menor problema de orientación hacia los intereses de las grandes corporaciones económicas (para diferenciar capacidad de competencia, podríamos pensar que la primera es un desarrollo más de dentro hacia afuera y la segunda de fuera hacia adentro). Por ejemplo, la competencia comunicativa que puede desarrollarse en todos los campos de la vida y bajo el prisma de cualquier interés, es algo que le interesa tener a la persona independientemente de los intereses que la promuevan. En cambio, si hablamos de competencias definidas de forma más concreta, estaremos refiriéndonos a intereses más definidos en los que que ya no está tan claro que puedan aplicarse a cualquier campo y ámbito de vida (al menos con la orientación dada). Tal sería el caso del "espíritu emprendedor", que aparece en la competencias europeas, que suele ligarse a la iniciativa económica capitalista (si alguien lo quiere aplicar de otra forma ahora, deberá redefinirlo).

Necesidad empresarial y profesional del modelo

La idea del trabajo educativo por competencias viene de antiguo. El concepto de competencia ya se utilizaba desde el campo de la psicología, de la lingüística y de las teorías de la comunicación. En 1957 Chomsky define el término competencia como "capacidades y disposiciones para la interpretación y la actuación". Posteriormente, fue "re-definido" desde la formación empresarial, tratando de usar sus posibilidades a favor del interés de la empresa (como ocurrió también con la formación de la inteligencia emocional). A diferencia del concepto de competencia, entendida como la capacidad creativa del ser humano, la idea de competencia en el mundo empresarial está íntimamente ligada a la eficacia y la rentabilidad productiva. Es decir, se trata de definir y adquirir destrezas y saberes que hagan a las empresas competitivas. Habría que indagar y debatir más, acerca de qué significa ese uso (interés individual sobre el colectivo, utilización de éste...). No obstante, queda claro que de un interés por la persona y el bien colectivo se pasa a una interpretación que prima el interés privado y competitivo.

El auge, desde los años 90, de modelos educativos basados en competencias aparece como respuesta a las demandas que la sociedad hace a la escuela para que forme ciudadanos y ciudadanas capaces de integrarse con éxito en la sociedad actual y responder a sus necesidades empresariales y económicas. La educación se